



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 15 de octubre de 2019
SDM-SC- 225637

Señor (a):
MARIA DEICY ROJAS GOMEZ
CARRERA 23 N°68D – 38 SUR
BARRIO CANDELARIA LA NUEVA
TELEFONO: 311 588 22 52
CIUDAD

Respetado(a) señor(a) ROJAS, cordial saludo;

En atención al radicado de referencia, respecto del comparendo N°11001000000023245355 del 02/27/2019, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darles trámite de revocación directa de los actos administrativos de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A.C.A. por consiguiente, el término que tiene la administración para pronunciarse de fondo sobre su petición será de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su solicitud.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

472	Motivos de Denunciación	Desconocido	No Existe Número
		Refusado	No Radicado
		Comado	No Cancelado
	Directivo Emite	Fallecido	Aceptado Clausurado
	No Fusible	Fuerza Mayor	
Fecha 1	24/10/19	R	D
Nombre del Sr. Eductor	NEXOT MONTENEGRO		
CC	C.C. 1.030.633.790		
Centro de Destino	Centro de Destino		
Observaciones	Observaciones		

REF: RTA-SDM-262078

DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

472	Remitente	Destinatario
	Nombre: MARIA DEICY ROJAS GOMEZ Dirección: CARRERA 23 N°68D – 38 SUR Ciudad: BOGOTÁ D.C. Departamento: BOGOTÁ D.C. Código Postal: 111588 Envío:	Nombre: DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA Dirección: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ Ciudad: BOGOTÁ D.C. Departamento: BOGOTÁ D.C. Código Postal: 111588 Envío:

No. 37 – 35
49400
movilidadbogota.gov.co
inea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 14791

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-262078/ MARIA DEICY ROJAS GOMEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-225637 del 15 DE OCTUBRE DE 2019
FIRMADD POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE) POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 6

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña enpla íntegra, se consideru legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-262078.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 27 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 03 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Adcojo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)